

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36309 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0242/2025, con destino a riego, en el término municipal de Valverdón (Salamanca).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Hacienda Zorita Hotels Villas, S.L. (B26385989) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Valverdón (Salamanca), por un volumen máximo anual de 6.836 m³, un caudal máximo instantáneo de 3,70 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,44 l/s, con destino a riego, la Comisaria, por delegación de la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero (Res. 06.11.2019, BOE 20.11.2019, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 1 de octubre de 2025, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Hacienda Zorita Hotels Villas, S.L. (B26385989).

Tipo de uso: Riego por aspersión de 1,2 ha de pradera.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 6.836.

Volumen máximo mensual (m³): 1.445.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,70.

Caudal medio equivalente (l/s): 0,44.

Procedencia de las aguas: Río Tormes (masa de agua superficial 30400503 – Río Tormes 11).

Plazo por el que se otorga: 30 años desde al día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 2 de octubre de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A250045489-1